

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 024 / 2013
R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre, a 08 días del mes de mayo del año 2013, siendo las 12:54 hrs., se da inicio a la presente reunión Ordinaria del Concejo Comunal de Putre, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Alcalde de Putre, don ANGELO CARRASCO ARIAS; Concejales, Dña. CAROLA SANTOS CONDORI, Don JUAN MUÑOZ CABRERA, Dña. LORENA VENTURA VÁSQUEZ; Don PABLO VÁSQUEZ FARÍAS, Dña. ELIDA HUANCA PAIRO y Dña. ALICIA GÁRNICA POMA.

Funcionarios: don Edgard Loza González, Secretario Municipal y del concejo y doña Lucila Henríquez Condore, oficial administrativo del concejo.

Seguidamente después de la correspondiente bienvenida, el señor alcalde solicita al suscrito dar lectura a la tabla de la presente reunión.

TABLA

- 1. Lectura de actas anteriores
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo
- 3.- Exposición profesor Andrés Villalobos, tema: Viaje perfeccionamiento a República de Israel.
- 4.- Presentación y aprobación rendiciones, FAGME 2012
- 5.-Puntos Varios

1. Lectura de actas anteriores

Acta Reunión Extraordinaria de Concejo día 20.02.2013.

Acota doña Lorena, ese día se citaron a dos reuniones la extraordinaria que fue pedida por la suscrita y la Concejala Alicia y la otra por el Alcalde, esta reunión que tenemos aquí en donde estuvo de secretario don Fabián Flores F., el acta en si es muy escueta, muy general y no aparecen las intervenciones de ese día., por lo tanto no apruebo el acta.

Don Pablo, no aprueba, no coincide la fecha.

Don Juan, no aprueba

Doña Alicia, no apruebo, esta muy general faltan muchas observaciones que se hicieron.

Doña Elida, no aprueba, porque se tocaron varios temas y no figuran. Es muy general.

Doña Carola, hubo una reunión de trabajo y no figura, faltan intervenciones que no están.

Por unanimidad de los concejales presentes no aprueban el acta de reunión extraordinaria de concejo de fecha 20 de febrero del 2013.

Acta Reunión Ordinaria de fecha 27/03/13

Don Juan, dice cambiar Pirámide por Rinconada.

Lorena, Pág. 10. 1er párrafo, incluso don Fabián Flores Flores quería participar de dicho concurso y los concejales del período anterior habían rechazado el concurso de salud en dos oportunidades.

Doña Alicia, al pie de la página acota hay que seguir trabajando para tener una buena convocatoria con todas las organizaciones comunitarias y lograr la conformación del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
Prosigue diciendo en la página 5 página N° 6, dice AFUMPLI debe decir AFUMPU.

Continúa la Sra. Concejala, página 6 falta intervención cuando el Alcalde indica que está pidiendo aprobación para retiro voluntario y ahí también se preguntó si se iban a aprobar las platas.

En la página 7 falta intervención de don Edgard donde él dice "o hasta 5 meses"

Página 9, penúltimo párrafo, ahí dije "como en el 6to., mes no llamaron a concurso para el cargo en el CESFAM, consulte al alcalde porque esperaron 7 meses más para llamar a concurso.

Doña Elida, aprueba el acta.

Doña Carola, dice en la página 7, párrafo 5 específicamente cuando yo vote, dice "retiro complementario" debe decir "retiro voluntario".

Con las observaciones antes indicadas al acta anteriormente descrita esta se da por aprobada.

Acta Reunión Ordinaria día 10/04/13

Dice doña Lorena, página 7 yo dije al liberar recursos del PRODESAL

Altiplano, dejamos más recursos para los agricultores.

Así es responde don Abraham.

Prosigue diciendo, en una de mis intervenciones dije "todo ello es su responsabilidad y don patricio Negrón Responde si, soy responsable.

Doña Alicia hace las siguientes observaciones:

Página 9 párrafo 2 noviembre y diciembre es época de vacunación y desparasitación de animales.

Doña Elida, aprueba

Doña Carola dice página 21 párrafo último, Don Marín delgado es de la localidad de Lupica.

No habiendo mayores observaciones al acta esta se da por aprobada.

Acta Reunión Extraordinaria de fecha 19 de abril del 2013.

Aprobada por unanimidad.

Acta Reunión Extraordinaria de fecha 03 de mayo del 2013.

Aprobada por unanimidad.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo

Doña Lucila Henríquez C., hace entrega de los siguientes documentos:

- Carpeta conteniendo estados presupuestarios Municipal I trimestres 2013 Ingresos y Gastos, dirigidos a todos los Concejales.
- Invitación festividad Vendimia Valle de Codpa fiesta del Vino Pintatani y Muestra Agroproductiva de la comuna de Camarones a realizarse durante los días 17 al 19 de mayo del 2013, dirigida a todos los concejales.
- Carta Señor Enrique Pérez Inquiltupa de fecha 30 de abril del 2013.
- Carta de fecha 24 de abril del 2013 del señor Carlos Inquiltupa Tito, Presidente AIC Hijos de Caquena y Hernán Pacasa, Presidente Junta de Vecinos de Caquena, dirigido a todos los concejales.
- Oficio N° 751 del 25 de abril del 2013 de la directora Regional del SERNAC, dirigido a todos los concejales.
- Carta de fecha 14 de abril del 2013 del señor Adriano Flores Aché, dirigido a todos los Concejales.
- Memorándum del Secretario Municipal de fecha 29 de abril del 2013 por el cual se adjunta información del Director de DIDECO en temas relacionados con actividades del Día de la Mujer, dirigida a doña Alicia Garnica Poma.
- Oficio N° 085 del 02 de mayo del 2013 de la Directora Regional de SERNAM, dirigida a doña Alicia Garnica Poma
- Ord. N° 1993 del 03.05.2013 del Director (s) de S. S. Arica., dirigida a doña Alicia Gárnica Poma.
- Carta del SERVEL dirigida a doña Lorena Ventura Vásquez
- Carta del SERVEL dirigida a doña Carola Santos Condori
- Carta del SERVEL dirigida a doña Elida Huanca Pairo.
- Memorándum del Secretario Municipal dirigido a don Pablo Vásquez F. de fecha 08 de mayo del 2013 adjunta Bitácora de Mus FUSO:
- Memorándum del Secretario Municipal de fecha 08 de mayo del 2013 dirigida a don Juan Muñoz C., adjunta informe PRODESAL.
- Memorándum dirigido a doña Alicia Garnica P., de fecha 08 de mayo del 2013 adjunta informe de la Encargada de la oficina de Planificación por el cual adjunta información de obra reposición de Ventana y Puerta Escuela de Caquena.
- Ord. N° 319 del 07 de mayo del 2013 del señor Alcalde de Putre, dirigido a Doña Alicia Garnica y Pablo Vásquez.
- Ord. N° 321 del 07 de mayo del 2013 dirigido al Presidente de la Junta de Vecinos de Caquena, se entrega copia de todos los concejales.
- Ord. N° 320 del 07 de mayo del 2013 dirigido a Don Hernán Pacasa, Presidente de la Junta de Vecinos de Caquena, dirigido a todos los concejales.

3.- Exposición profesor Andrés Villalobos, tema: Viaje perfeccionamiento a República de Israel.

Se presenta el Sr. Andrés Villalobos, docente del Liceo C-3 de Putre en la carrera de agricultura indicando que lo que trae es una propuesta para participar de una capacitación que se realizará en Tel Aviv, Israel. Lamentablemente las capacitaciones dentro del programa del liceo en su mayoría no han sido realizadas.

Del 2009 al 2010 el Liceo no ha tenido pasantías. El 2011 se desarrolló una capacitación en el tema de energía solar, pero dice que también es necesario

contar con capacitaciones del área especialmente en lo relacionado con los recursos hídricos.

El año pasado se realizó en Arica el VI Congreso Internacional de Camélidos y los niños de Putre participaron para ganar la experiencia.

Seguidamente señala lo que es la fertirrigación como uno de los temas centrales en la capacitación que se efectuará en Israel. Ello señala, a grandes rasgos es el utilizar los fertilizantes a través del agua de río o cañerías, siendo de esta manera mucho mejor y directa la manera de abonar una planta.

Ahora, el liceo siguiendo el norte del municipio en el tema de protección del medio ambiente, puedo decirles que allí no se manejan productos químicos, solo naturales.

Creo que el recurso hídrico es bastante importante y clave para el desarrollo de la carrera en nuestro liceo y veo que los alumnos sacarán un buen provecho. Queremos tener técnicos, buenos de excelencia.

Consulta doña Carola, ¿se va a financiar solo los pasajes?....

Responde don Andrés, 2.600 y 1.800 como costo de la pasantía y aproximadamente 2.400 dólares en pasajes: En la última hoja está. Ahora dice don Andrés me comentó la persona que coordina que la secretaria de la empresa Iberia que sería por la cual se viajaría, podría conseguir una rebaja en los pasajes pero eso lo veremos si está aprobado y asegurada la participación de las personas que viajarán.

Doña., Carola Santos, consulta al señor alcalde, ¿Quién lo financia?

Responde el señor alcalde, dentro del Presupuesto de Educación hay un ítem para capacitación y allí se puede cargar.

Agrega doña Lorena, le parece interesante la exposición. Concuera con la capacitación para captar nuevas experiencias. Dice, veo su curriculum y me doy cuenta que es Ing. De Ejecución Agrícola y esto además es importante para Ud., ya que es su área. Además también hay otro docente en esa área, agrega.

Don Andrés dice que ya está conversado y consensuado. Hoy voy y después ira el otro colega.

Señala doña Lorena, esta gira salió de manera repentina...alcalde, esto debería salir del fondo municipal y me imagino que lo habrá conversado previamente con el director de Finanzas...

Reitero dice el señor alcalde, se haría con fondos de educación

Dice don Juan Muñoz, aquí debería venirse más informado, mas completo. Ya conversado con su jefe de DAEM, para ver la disponibilidad de los fondos del viaje y para saber si hay plata.

Consulta el Concejal, el director del DEM ¿Está al tanto?

Responde don Andrés Villalobos, ya no trabaja,

Dice don Juan, pero alguien debiera apoyar esto.

Dice el señor alcalde, no sé cual es la voluntad del concejo...

Responde doña Alicia, aquí no hay un ánimo de que el profesor no vaya, pero estoy un poco confundida porque cuando aprobamos platas por lo menos tenemos el apoyo del director del DAF. Que debiera estar acá. Consulta al profesor ¿Hasta cuando hay plazo?

Responde don Andrés, no tuve el tiempo de hablar con el Director del DAEM, no me dio plazo, ni la oportunidad para explicar.

Señala doña Alicia Gárnica, saber si el costo del curso va a salir del Ítem DAEM o Municipio.

Indica el señor Alcalde, el ítem está asignado al tema, no es que no haya plata, sino que hay que efectuar las coordinaciones respectivas para finiquitar el viaje y eso pasa por la aprobación de este concejo

Señala don Andrés Villalobos, desde que estoy en Putre, es la primera capacitación grande a la que estoy postulando y mi intención no es capacitarme y que después me vaya. No, no es así. Estoy acá 5 años con mi pareja y mis hijos y nunca he ido a capacitarme pienso que es tiempo de hacerlo. Ahora quiero tener la posibilidad de poder exponer a este concejo en otra oportunidad sobre lo que se ha hecho.

Eso me interesa dice don Juan Muñoz, saber en que situación esta la especialidad.

Responde don Andrés, no habría problema en entregar la información.

Agrega doña Alicia, estuvimos con la directora de INDAP. Allí hicimos notar que no se ha trabajado con el PRODESAL a nuestros jóvenes que estudian o egresan del liceo en esa área, ya sea asesorando a los agricultores o ganaderos.

Ahora, esto lo podemos replicar en la comunidad y no solo a nivel escolar. Lo podemos hacer a través de organizaciones. En la cordillera no está el tema de los invernaderos y eso se puede hacer porque lo he visto. Hay proyectos que se ejecutan con fondos externos, solo hay que postular. Esto lo digo a título bien personal,. Soy la Pdta., de la comisión agroproductivo y mi deseo es que se replique a la comunidad.

Dice don Andrés, estamos trabajando con don Abraham Mamani en estos temas, hemos hechos algunos trabajos. Así como también estoy trabajando en el área turismo

Don Juan Muñoz, consulta ¿UD., abarca las dos carreras?

Dice don Andrés, si, porque soy el encargado de producción de las dos carreras. También en el área agrícola estamos viendo que los niños no se vayan a las semilleras sino que se queden trabajando en la comuna.

Acota doña Lorena, recalcar las palabras de Andrés cuando dice que esta trabajando con Abraham, ahora don Aníbal también fue a Israel y el ¿ha traspasado sus conocimiento?

Dice don Andrés, al respecto no puedo pronunciarme porque es otra área del municipio donde trabaja don Aníbal, pero lo mío apunta a que el Liceo se abra hacia la comunidad.

Consulta doña Carola, ¿el viaje es a Tel Aviv?

Si, responde don Andrés.

Don Ángelo, dice que hay \$ 7.500.000 en el ítem capacitación.

Seguidamente se verifican los valores y se saca en resumen que los costos serían aproximadamente M\$ 2.600.- a 500 pesos sería M\$ 1.280 de pesos más los pasajes serían M\$ 2.500.-

Señala don Andrés, el objetivo es presentar informe con calendarización.

Acota el señor Alcalde, como decía Lorena, en su oportunidad fuimos a una feria a Israel en donde nos mostraron las maquinarias, estructuras. Feria de dos, tres días por sectores productivos. La experiencia que sacamos allá es que es necesaria la capacitación en agricultura. Hay una unidad entre agricultores y unidad que lo apoya. Ahora lo que veo en este curso es otra la objetividad, mas relacionado con los fertilizantes en aguas de río.

Agrega don Andrés, el objetivo es entregar lo que nosotros aprendamos, además de ello generar algún tipo de convenio y que lleguen los niños a estudiar a la universidad.

Dice el señor alcalde, de hecho hacer convenio para que los alumnos se vayan a capacitar a Israel, lo que llama la atención es la orgánica en cuanto al proceso desarrollo de la agricultura.

Acota don Juan, a futuro se verían algunos resultados.

Manifiesta don Andrés, he trabajado en proyectos a través de CONADI, hay dineros para los agricultores, hay que innovar.

Pero dice el señor alcalde, si es igual a lo que invertimos en un invernadero a la entrada del pueblo.

Acota don Juan Muñoz, sería bueno asumir un compromiso profesor si vamos a invertir es para que nos traigan una nueva visión.

Responde don Andrés, la puesta mía es con los alumnos y la idea es seguir con ellos innovando y progresando, es el momento que se vayan viendo resultados, he sido cauteloso para realizar el trabajo.

Agrega don Juan Muñoz, al retorno que el profesor haga una presentación al Concejo.

Agrega doña Carola, estoy de acuerdo con su viaje de capacitación y lo que UD., aprenda replicarlo en los alumnos, así como también replicar los conocimientos a los vecinos y comunidades indígenas.

Dice don Andrés, la idea es hacerlo en las localidades de la comuna.

Indica doña Elida, es interesante potenciar a los chicos del Liceo, he escuchado atentamente lo de su gira, es considerable lo que expone, lo que se quiere es innovar, considero que es bueno que se capacite, porque es bueno que se especialice es bueno que vaya a la gira técnica de capacitación apoyo su viaje..

Acota don Andrés, en todo caso voy a mandar una carta al Secretario para poder presentarme al Concejo e informar de mi especialidad.

Agrega doña Elida, toda gira técnica es buena y debe replicarse hacia los demás, sería bueno que exponga al concejo del como fue su capacitación. Ahora sería bueno que vengan los estudiantes al concejo.

Seguidamente no habiendo mayores intervenciones se va a la votación la cual queda como sigue:

Dice don Juan Muñoz, apruebo el viaje del profesor para que traiga y entregue nuevas ideas en el marco de la buena educación del liceo y nuevas generaciones.

Don Pablo Vásquez, si, apruebo.

Dña. Lorena Ventura, aprueba la pasantía y que los conocimientos que adquiriera el Sr. Villalobos sean proyectados a los estudiantes y agricultores de la comuna.

Dña. Alicia Garnica, aprueba con la observación de que es importante la capacitación, pero con el hecho de que no hay claridad en lo relacionado con el pasaje ya que no coinciden los valores, más los gastos a rendir..

Dña. Elida Huanca, aprueba la capacitación del Sr. Villalobos en lo que respeta a su área con la observación de que a posteriori el Jefe de Finanzas de a conocer con claridad los costos que se desembolsarán para la gira técnica.

Dña. Carola Santos, aprueba viaje del Sr. Villalobos, ya que hay disponibilidad financiera para ello y que su aprendizaje y financiamiento sea de total beneficio para la comunidad educativa y público general.

Don Ángelo Carrasco, aprueba.

Por lo que se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 062 /2013

El C. C., de Putre, habiendo escuchado la exposición presentada por el Sr. Andrés Villalobos Castro, quien desarrolla la función de Jefe de Carrera de agropecuaria y de producción tanto en lo señalado como en turismo; por unanimidad, otorga la aprobación para que participe en la gira de capacitación a la ciudad de Tel Aviv, República de Israel, a objeto de acrecentar el conocimiento tecnológico en fertirrigación y otras materias afines buscando el perfeccionamiento y la entrega de nuevas experiencias a los alumnos de la carrera agropecuaria del Liceo C- 3 de Putre.

El Depto., de Educación tendrá presente este acuerdo para efectuar las coordinaciones correspondientes al viaje tanto en pasajes y gastos de la comisión.

Secretaría Municipal y del concejo comunicará el presente acuerdo a las instancias pertinentes para su cabal cumplimiento.

Seguidamente se da curso al punto siguiente. Esto es:

4.- Presentación y aprobación rendiciones, FAGME 2012

Indica el señor alcalde, que el lunes 06 de mayo presentó su renuncia voluntaria el director del DAEM., ya que participó en un concurso público y salió aceptado. A él le tocaba presentar este punto pero debido a su ausencia, lo hará la Sra. Olga Larenas y la Srta. Sara Lozano.

Consulta doña Lorena Ventura, ¿Quién subrogará?

Responde el señor alcalde diciendo que hay una subrogancia y esta lo hará el Sr. Director del Liceo, don Reinaldo Elguero C.

Seguidamente expone doña Olga diciendo que en esa oportunidad, año 2012 estaba como profesional de ese Depto., y en conocimiento de ello hace la presente exposición.

Dice, aquí el Ministerio de Educación revisa si las rendiciones están conforme a las líneas de acción. Si es así, acepta la rendición.

Agrega, la designación de los fondos fue revisada, analizada técnicamente y socializada con el consejo escolar.

Posteriormente, en el mes de agosto el MINEDUC., nos aprueba los fondos para poder manejar los dineros a partir de octubre.

Seguidamente señala que la información también les fue entregada en sustento papel.

Expone este punto apoyada por sistema audiovisual, el cual se adjunta a la presente acta.

Dice don Juan Muñoz, se supone que este aporte son las platas que llegan...
Responde doña Olga, no, no llegan, ellos la tienen disponible y la asignan.

Consulta don Juan Muñoz, aquí hay un saldo... ¿Qué pasa allí?

Dice doña Olga, que bueno concejal que Ud., lo diga, es cierto, todas las platas que sobran se depositan en la cuenta del MINEDUC.

Agrega don Juan Muñoz, me llama la atención por la experiencia que tengo, que es el monto que se asignó para el vehículo, ya que lo conversó con el sostenedor.

Dice doña Olga Larenas, el DAEM ve la necesidad y el MINEDUC., lo decide.

Acota don Juan, con respecto al vehículo propuesto, conversé con don Luis Jofré, y me dijo que no tenía gente capacitada para ello. Creo que con este monto se podría haber comprado un vehículo mucho mejor que este. Lo conozco. La calidad de vehículo que se compró deja mucho que desear. Además el precio que se pagó es mucho.

Manifiesta doña Olga Larenas, cuando se hizo la exposición al Concejo Escolar se mostró el vehículo así como también al concejo anterior, en todo caso hubieron instancias para haber presentado las observaciones.

Doña Carola Santos, consulta ¿Adquisición software e inventario Ud., dice que se devolvió la plata?

Si, dice doña Olga se devolvió

¿Van a seguir con estas iniciativas para el 2013?, consulta doña Carola.

Responde doña Olga, una vez que se rinda, se asignan nuevos recursos y nueva cartera para postular.

Agrega don Pablo Vásquez, Olga, en realidad estas propuestas estaban hechas. En ningún momento se dijo que podíamos hacer otra propuesta. Por eso considero que cuando se haga una propuesta se haga una participación real de las necesidades, por eso es que hubo una 4ta., acción que tuvimos que devolver plata por no estar bien fundamentada o consensuada. Allí está el problema. Por eso cuando los recursos llegan, hay que considerar bien la necesidad y como se van a distribuir las platas.

Ahora prosigue, en el tema del bus se habla de 32 asientos y los del medio no tienen cinturón de seguridad, se balancean. El vehículo no cumple con las medidas de seguridad. No tiene donde guardar equipaje, es decir maletera. Si

se quiere ir de paseo habrá que rebajar la cantidad de niños para colocar la carga.

La verdad es que este año trabajemos en conjunto y no tengamos que devolver plata. Ahora los fondos llegaron a fines de septiembre del año pasado, dieron 6 meses...

Dice doña Olga Larenas, la verdad es que cada año cambian las bases de la presentación.

Señala don Pablo Vásquez, lo otro es hacer un formato de participación para toda la comunidad, unos 8 y de allí ver este tema.

El señor alcalde pide que se remitan al punto porque ya pasó lo que se hizo y aquí están los antecedentes de rendición que son los filtros que debe pasar.

Ahora agrega, como tú dices Pablo, ya hay un monto asignado y que hay que empezar a trabajar.

Seguidamente se lleva a votación quedando como sigue:

Don Juan Muñoz, aprueba pero que la gente involucrada en el tema busque en una instancia que tenga la experiencia de lo que se desea adquirir.

Don Pablo Vásquez, aprueba con la observación de que se vea la necesidad de los alumnos cuando se vea estos fondos.

Dña. Lorena Ventura, aprueba la rendición del FAGME 2012, y a futuro pide que se tenga presente que la socialización pase por el consejo escolar, los equipos de gestión de los diferentes colegios y la participación de los concejales y así podamos aportar un punto de vista para mejorar estas ideas.

Dña. Alicia Gárnica, aprueba y se suma a las observaciones anteriores, haciendo saber el malestar con respecto a la adquisición del bus ya que en un viaje largo no entrega seguridad a los pasajeros. Si es controlado arriesga a ser multado, ya que la nueva ley de tránsito dice que en todos los viajes largos debe usarse los cinturones de seguridad, sobre todo en los buses. Por ello pido dice, si es posible habilitar cinturones para no poner en riesgo a los estudiantes.

Dña. Elida Huanca, aprueba la rendición del FAGME 2012 con las observaciones dichas en esta reunión y que este trabajo sea sociabilizado y haya participación del Depto., de Educación y docentes. También agrega, no puedo dejar de mencionar que el bus no cumple con las normas del transporte escolar y que cualquier ajuste sea bienvenido para el bienestar de los estudiantes.

Dña. Carola Santos, aprueba la rendición de los FAGME 2012 y es su deseo sincero que se socialice con toda la comunidad escolar de Putre y equipo asesor de la municipalidad y que el beneficio de este proyecto sea integral.

El señor alcalde, aprueba.

Por lo consiguiente se toma el acuerdo que sigue:

ACUERDO N° 003 /2013

El C.C. de Putre, atendiendo la exposición efectuada por la profesional de apoyo de la oficina de Planificación doña Olga Larenas M., y considerándose las recomendaciones que en esta reunión se dejan expresadas en esta acta, por unanimidad de los concejales presentes se otorga la aprobación a la rendición del Programa de Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal (FAGME 2012).

Secretaría Municipal y del Concejo, comunicará el presente acuerdo a las instancias pertinentes para su cabal cumplimiento.

Finalmente se da curso al último punto de la tabla. Esto es:

5.-Puntos Varios

Don Juan Muñoz, dice que de la información solicitada del PRODESAL., falta la información referida al Sr. Richard Querquezana ya que este se había ido y había una falta de rendiciones como plata de combustible y elementos que se usaban. Falta el libro de combustible para saber como ingresó la devolución. Igual me queda la duda. La pregunta alcalde es si se ha tomado algún acto administrativo. Hay carta en mi poder que acusan al Sr. Querquezana de esos actos y hay una carta dirigida al señor Negrón y que veo que no hay claridad. Por eso quisiera ver las especies. Las cartas están en mi poder y ya lo supimos en INDAP. Si no me dan solución a mi tendré que ir a la Contraloría a buscar respuesta. No sé si aquí estamos tapando algo o no sé. A lo mejor Ud., ya tiene conocimiento de esto pero ya estoy molesto por ello. Hay gente que esta dispuesta a declarar

Lo otro es el tema de tener una reunión con los funcionarios que señalan que se les persiguen, los acosan y eso no puede ser. La dignidad de la persona es fundamental y por ello quisiera tener esa reunión con el personal para una vez por toda aclarar esta situación.

Hoy quiero pedir nuevamente por papel, en qué se está ocupando el vehículo del DAEM., aparte, la información de cómo va el procedimiento administrativo del último accidente. Ahora, del porqué se está bajando el perfil del manejo del nuevo vehículo que tuvo un siniestro en Socoroma. La persona que esta manejando, no tiene licencia de conducir apropiada para ello, si vamos a convertir al municipio como escuela de conductores vamos a quedar sin vehículo. Lo último, lo conversé con Guillermo Salgado que tiene un problema de salud a la columna y que no puede sentarse. No sé si se pueda hacer algo allí. Ud., es el que decide. El no quiere molestar pero es un funcionario a honorario y no tiene previsión.

Continúa diciendo llego la invitación para la Fiesta de la Vendimia, lo vemos ahora o dejarlo para el final.

Don Pablo Vásquez dice, alcalde, le llegó por correo y así se hizo ver porque en Murmuntani el profesor Luis Ramos, nos hizo un petitorio y lamentablemente no se ha respondido y la fosa séptica está tapada. Así es que se solicita ver este tema. Hacerle la instalación y arreglo a las necesidades que pide. Lleva años y es un profesor que ha sido destacado en el diario y no sé porqué no se le dan las facilidades pertinentes del caso.

Por otro lado dice, 4 veces al año solicitan a la comunidad educativa que desfile. Que es lo que sucede, el desfile empieza entre las 11 y 12 y hay una normativa del Ministerio de Salud con respecto a la exposición al sol y nosotros exponemos a nuestros niños pequeños a estar al sol. Solicita se estudie el hacer un sombreado para que esperen los niños antes del desfile. Pide que se vea esta situación a la brevedad. Algo provisorio. Acá tenemos la radiación más dañina de todo Chile.

Por su lado doña Lorena Ventura consulta, alcalde, sobre una carta que envió don Vicente Vega de Ticnámbar, la cual leímos en la última reunión del 10 de abril, en donde pedía ver la posibilidad de extraer sus productos agrícolas mejorando el camino de acceso con las maquinarias ¿En que quedó eso?.

Responde el señor alcalde que lo averiguará.

Agrega doña Lorena, también hay otra carta en que don Enrique Pérez dice que a fines de marzo había enviado una carta solicitando información sobre una situación presentada con su persona en materia de información personal. Conversé con la esposa de don Enrique y me dijo que se había dirigido a DIDECO y vio que los documentos personales de su esposo estaban en poder de una asistente social y por ello hace saber del porqué esos antecedentes están allá si el no ha entregado nunca nada a nadie. Dice que conversó con Ud., y quiere saber la respuesta.

Responde don Ángelo, es un proceso que se está viendo y además se está viendo como la Asistente Social obtuvo esa información, según lo que dijo tenía algunas dudas de lo que había declarado la esposa de Enrique y es por eso que busco esa información.

Pregunta doña Lorena, ¿Qué hay del compromiso que tuvo don P. Negrón de entregarnos un organigrama de acciones de la municipalidad?

Responde el señor alcalde, que se está trabajando pero por ahora está el que se encuentra en la página Web.

Consulta doña Lorena, con respecto al agua de Caquena ¿Cómo van las negociaciones con la familia Inquiltupa- Caballero? ¿Hay alguna propuesta?

Responde el señor alcalde, ese tema se está viendo en las conversaciones. Se tiene que ver el monto a considerar, llegar a un acuerdo, convenir el contrato de arriendo por el tiempo que se utilice las aguas.

Dice doña Lorena Ventura, ¿UD., está en la negociación con la familia?

Responde don Ángelo, Patricio Negrón y Juan Pablo Pérez.

Pregunta doña Alicia Gárnica, en el acta del 10 de abril don Abraham nos indica que se va a iniciar el proceso del PRODESAL en donde estaría el veterinario para la parte alta...

Indica el señor alcalde, que esa parte la va a ver la Directora del INDAP. Creo que este lunes estará la respuesta. Ellos tienen los antecedentes. A lo mejor es un agrónomo

Agrega doña Alicia, los lugareños van a reclamar porque se saltó otra etapa... la de vacunación y no hubo supervisión.

Si es un agrónomo dice, tendríamos que ir nuevamente a hablar con ella ya que no es la idea, porque lo que se requiere es un veterinario.

Indica el señor Alcalde, al final la contratación del profesional depende de la directora de INDAP, en todo caso cuando me reuní con ella le di todos los argumentos.

Prosigue la concejala, en respuesta a solicitud que hice a DIDECO., pedí el porqué no se había hecho la celebración del Día de la Mujer en algunas localidades. En ronda que hicimos, nos encontramos con la Sra. Isabel Condori y Lorena Chura se le consulto si habían quedado insumos para la actividad y nos responde que si y que la celebración seria en la semana siguiente y las cosas se iban a guardar. Lo que si me gustaría saber en que se utilizaron las 100 presas de pollo que quedaron.

En el último concejo, pedí antecedentes sobre el proyecto de ventanas de Caquena. Ese trabajo tiene 35 días de plazo y vencieron en abril y no hay avance. El contratista pidió una ampliación de esto y eso no corresponde. La ampliación de plazo no está en la carpeta.

Por otro lado, tengo entendido que en Socoroma se hizo un camino que sale del vertedero al calvario y que llega a la cruz. No tengo claridad si fueron las maquinarias de obra que participaron de ello, pero lo más preocupante es que pasaron por sitios arqueológicos. Quisiera saber si hay documentos de respaldo al respecto. Por otro lado, en reunión efectuada en Socoroma Ud., indico que iba a cerrar el camino al vertedero y que solo iban a tener acceso los vehículos municipales, pero yo he pasado varias veces por allí y no veo cadena ni candado que cierra esa situación. ¿Qué pasa?

Responde el señor alcalde, que en lo del camino hay una carta petición de habilitar un camino. Ellos dijeron por donde. Nos comunicamos con el Consejo de Monumentos y quedamos de juntarnos en esta o la próxima semana para buscar una respuesta. En el tema de Caquena hay un ITO que esta viendo eso. Seguidamente quiere consultar al director del CESFAM., en que calidad se encuentra contratada la matrona que aprobamos en enero hasta marzo.

Señala el señor alcalde, que se fue en mayo.

Prosigue diciendo, el tema vertedero le encargue la misión a José Angulo antes que se vaya de vacaciones.

Reitera doña Alicia, que está a la espera de los antecedentes que pidió a Salud... contratos y nombramientos del personal de CESFAM y contrato de arriendo de inmueble de doña Elena Maldonado Ochoa.

A continuación dice al señor alcalde que sea sincero con ella con respecto a las medidas del terreno a considerar para la oficina del concejo. Ha pasado harto tiempo y a cada rato me preguntan por esos datos. He consultado a varias personas y han dicho que Ud., no ha instruido nada.

El 15 de marzo pidió al director de DIDECO unos antecedentes y UD., señaló que lo hará llegar y hasta la fecha no ha llegado nada.

Con respecto a Caquena Ud., dice que hay una propuesta con la familia, cuando firmen el contrato sería conveniente que incluyan la comunidad urbana

y quisiéramos saber cuales serán los derechos y obligaciones para esta comunidad. Los estanques de arriba están perforados, con ratones, en mal estado. Hay que reparar cañerías.

Prosigue diciendo, sería bueno gestionar una reunión en conjunto con la comunidad urbana de Caquena, ya que como comunidad queremos empezar a trabajar desde ya, en todo caso entre los residentes de Caquena en Arica y los lugareños que viven en el pueblo ya se tiene definido como se va a obtener agua.

Con respecto al oficio que Ud., nos entregó el cual iba dirigido al Sr. Pacaje, en el punto de construir una posta... cuando fuimos en diciembre del año pasado a esa localidad hubo compromiso de mejorar la sala, sería bueno trabajar en eso.

Seguidamente doña Elida Huanca dice, 1° Está muy preocupada, molesta, porque ha reiterado en varias reuniones la presentación de DIDECO. En una oportunidad se habló de pérdida de programas, acciones a desarrollar o desarrolladas, contratación de personas y nosotros desconocemos eso. También manifesté que no solo estuviese la cabeza sino todo el personal y saber que hacen.

2° La Expo- Socoroma, es una actividad muy relevante para el pueblo y en donde la gente debe estar a la par. Necesitamos saber los avances de ello para apoyar esa gestión.

3° El caso del profesor Ramos de Murmuntani, que sigue con los problemas del alcantarillado o fosa séptica y que debió repararse en su oportunidad. Por último, ver que falta.

4° La J. de vecinos de Parinacota y Chucuyo ha pedido tener reuniones de concejo en Parinacota ya que están preocupados por lo que viene como lo son los carnavales, y

5° Socoroma, ya se dijo el caso del cierre del vertedero. Eso se prometió a la comunidad.

Acota don Ángelo, Guallatire esta pidiendo que el concejo sesiones en esa localidad el próximo 15 de mayo.

La Srta. Carola dice, alcalde este es un tema que la inquieta y le preocupa por el atraso del cheque de los carnavales ¿Qué está pasando allí? Finanzas, el Secretario Municipal, DIDECO... todos se tiran la responsabilidad y nadie soluciona el problema.

Responde don Ángelo, este tema se vio hace 3 semanas atrás.

Cuando Ud., estuvo en Santiago lo representó don Juan Pablo Pérez y le consulté por la reparación o pavimentación de la calle P. Lynch de Putre y los baños públicos que están ubicado a un costado del edificio, quedó de contestarme. Hasta ahora... nada. Dice doña Carola

Responde el Alcalde, con respecto a las calles se han ingresados varios proyectos y todavía no hay respuesta. En lo que respecta a los baños estos se inauguran en la 2da., quincena de mayo y ahí se vera quien será la persona que estará a cargo de ellos.

Seguidamente doña Carola solicita agendar una reunión de trabajo o extraordinaria con el director de DIDECO ya que se comunicó al concejo a través de un memo solicitando un nuevo plazo. Está pendiente el caso de

navidad, año nuevo, carnavales, Día de la mujer, Estado de avance de los convenios firmados con Servicios Públicos...

Por otro lado, dice que la invitación de la fiesta de la vendimia será la próxima semana del 17 al 19, y se ha solicitado ver este punto el miércoles 15. Además solicita si existe la disponibilidad de vehículo para quienes desean asistir.

Consulta doña Lorena con respecto a la celebración del Día de la Madre, ¿el Municipio esta desarrollando alguna actividad?

El señor alcalde dice que se realizará la celebración del Día de la Madre, el día viernes 10, en el sector recinto FERAN. Esa actividad la organiza DIDECO. Se trasladarán mamás desde toda la comuna.

Doña Lorena Ventura, solicita una comisión de trabajo con DIDECO...en la próxima reunión ya que es un tema que está más que requerido...

A don Pablo Vásquez, le preocupa el cese de funciones del Director del DAEM. Ya que no sabemos si entregó algún balance y otro para saber que pasó. Como quedó ese departamento.

El lunes 06 recibí la carta de renuncia del Director del DAEM., acota don Ángelo, el gano un concurso en la Municipalidad de General Lagos.

Manifiesta don Pablo, alguna auditoria para saber del estado de avance de los programas del Departamento de Educación.

Responde el señor alcalde que Finanzas y Planificación lo harán.

Indica doña Alicia, en la ley N° 18.695 señala que nosotros para pedir auditoria tenemos que someter el punto a votación.

Acota el suscrito, previo a ello se requiere tener fondos, pienso que esto es un asunto interno.

Agrega doña Alicia, en realidad me gustaría saber en que condiciones estamos recibiendo las platas del municipio.

Don Juan Muñoz, reitera petición de vehículos por parte de lugareño de Putre.

Responde don Ángelo, se va a ver como se le podría apoyar.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 16:00 hrs.,

PARA CONSTANCIA FIRMAN;



Angelo Carrasco Arias
ANGELO CARRASCO ARIAS
ALCALDE DE PUTRE

Edgard Loza Gonzalez
EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL